



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00197363- -UNC-ME#FCA

---

**VISTO:**

La presentación efectuada por la Secretaría de Campo Escuela de la FCA-UNC, por la cual solicita autorización para la realización de la "Jornada de picado y ensilado en el Campo escuela, para estudiantes", realizada el día 10 de Abril del 2024, en el Campo Escuela de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, UNC; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Jornada tiene como fin compartir, una propuesta de dinámica a campo donde los estudiantes, podrán observar en el lote el funcionamiento de la máquina de picado y ensilado, además se les explicará los conceptos forraje conservado, como se monitorea el momento óptimo para realizarlo, la importancia de estar presente durante la confección y en la zona de confección del silo se mostrará cuáles son los parámetros a controlar durante la misma (ancho de picado, cracker, estiramiento de bolsa, %MS, calidad) y métodos para medirlo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º: Convalidar y autorizar la " Jornada de Picado y Ensilado en el Campo Escuela, para estudiantes", realizada el día 10 de Abril del 2024, de 8 a 13 horas, en el Campo Escuela de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC. La presente Jornada está destinada a estudiantes de grado de la facultad de Ciencias Agropecuarias UNC, fue SIN COSTO para los mismos.**

**COORDINADORES:**

- SECRETARIA DE CAMPO ESCUELA

**DISERTANTES:**

1. Ing. Agr. Pedraza, María Belén (legajo N° 50.591)
2. Ing. Agr. Rubiolo, Rosario (legajo N° 55.773)
3. Ing. Agr. Godoy, Juan Julián (legajo N° 43.145).
4. Ing. Agr. Migliore Jorge Abelardo (Legajo N° 53.887)

**ARTICULO 2º:** Se deberá otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular “Formación Integral” o “Formación Integral y Social Universitaria” de la carrera que corresponda, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2022-386-E-UNC-DEC#FCA.

**ARTICULO 3º:** Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Campo Escuela, de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles, General. Cumplido, dese amplia Difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.